

DATOS GENERALES

RAMO SOLICITANTE: 11 - Educación Pública
UNIDAD SOLICITANTE: 710 - Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros
FOLIO DEPENDENCIA: 3876
SOLICITUD DE SERVICIOS PERSONALES:
JUSTIFICACIÓN: MOTIVACIÓN: Adecuación presupuestaria interna que tiene como propósito dar suficiencia a los proyectos de inversión con claves de cartera 2011MGH0002 denominado: Equipo de laboratorio para ofrecer servicios de calidad al interior y al exterior - Agronomía Saltillo; 2011MGH0003 denominado: Equipo de laboratorio para ofrecer servicios de calidad al interior y al exterior - Ciencia Animal Saltillo; 2111MGH0002 denominado: Adquisición de equipo de laboratorio para ofrecer servicios de calidad al interior y al exterior - División de Ciencia Animal Unidad Laguna; 2111MGH0003 denominado: Programa de adquisición de equipo de laboratorio para ofrecer servicios de calidad al interior y al exterior - División de Ingeniería Saltillo.

FUNDAMENTACIÓN: La presente solicitud se realiza a lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 7, 13, 45, 57 y 58 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH); 1, 7, 9, 10, 47, 92 y 97 de su Reglamento; 1 de la Ley Federal de Austeridad Republicana, y sus Lineamientos; 1 y 9 del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2024; 26 del Reglamento Interior de la SEP; así como el oficio No. 411/UPCP/2024/0844, mediante el cual se dan a conocer las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario de 2024.

OPINIÓN: Este movimiento es de carácter no regularizable, no genera presiones de gasto futuras, no afecta metas y permitirá un mejor cumplimiento de los objetivos de los programas a cargo de esta unidad responsable. Al realizar el movimiento presupuestario se da cumplimiento a lo señalado en el último párrafo del artículo 58 de la LFPRH.

FECHA REGISTRO: 03-05-2024
ESTATUS: AUTORIZADO Y/O REGISTRADO

MOVIMIENTOS A CLAVES PRESUPUESTALES

U R	F R	S N	P F	A N	I G	P I	P P	OG	T F	E C	TOTAL AMPLIACIÓN	TOTAL REDUCCIÓN	ENERO JULIO	FEBRERO AGOSTO	MARZO SEPTIEMBRE	ABRIL OCTUBRE	MAYO NOVIEMBRE	JUNIO DICIEMBRE									
11	MGH	3	8	01	0	014	E	021	21502	1	1	5	0	0.00	1,549,728.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	221,389.00R	221,389.00R	221,389.00R	221,389.00R	221,389.00R	221,393.00R	221,390.00R
11	MGH	3	8	01	0	014	E	021	25201	1	1	5	0	0.00	1,558,492.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	222,642.00R						
11	MGH	3	8	01	0	014	E	021	25501	1	1	5	0	0.00	1,651,050.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	235,863.00R	235,863.00R	235,863.00R	235,863.00R	235,863.00R	235,863.00R	235,872.00R
11	MGH	3	8	01	0	014	E	021	31903	1	1	5	0	0.00	2,568,832.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	366,975.00R	366,975.00R	366,974.00R	366,974.00R	366,974.00R	366,975.00R	366,985.00R
11	MGH	3	8	01	0	014	E	021	32301	1	1	5	0	0.00	671,898.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	145,801.00R	145,801.00R	145,801.00R	88,694.00R	0.00	0.00	145,801.00R
11	MGH	3	8	01	0	014	E	021	53101	2	1	5	2011MGH0002	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	269,990.00A	269,990.00A	269,990.00A	250,954.00A	321,389.00A	0.00	269,990.00A
11	MGH	3	8	01	0	014	E	021	53101	2	1	5	2011MGH0003	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	271,242.00A	271,242.00A	271,242.00A	252,206.00A	322,642.00A	0.00	271,242.00A
11	MGH	3	8	01	0	014	E	021	53101	2	1	5	2111MGH0002	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	284,463.00A	284,463.00A	284,463.00A	265,428.00A	295,863.00A	0.00	284,463.00A
11	MGH	3	8	01	0	014	E	021	53101	2	1	5	2111MGH0003	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	366,975.00A	366,975.00A	366,974.00A	366,974.00A	106,974.00A	0.00	366,976.00A

MOVIMIENTOS A CLAVES PRESUPUESTALES

U R	F R	S N	P F	A N	I P	P P	OG G	T F	F F	E C	C C	TOTAL AMPLIACIÓN	TOTAL REDUCCIÓN	ENERO JULIO	FEBRERO AGOSTO	MARZO SEPTIEMBRE	ABRIL OCTUBRE	MAYO NOVIEMBRE	JUNIO DICIEMBRE											
TOTAL AMPLIACIONES												8,000,000.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,192,671.00	1,192,670.00	1,192,670.00	1,192,669.00	1,135,562.00	1,046,868.00	1,046,868.00	1,192,671.00	1,046,890.00
TOTAL REDUCCIONES													8,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,192,671.00	1,192,670.00	1,192,669.00	1,135,562.00	1,046,868.00	1,046,868.00	1,192,671.00	1,046,890.00	

MOVIMIENTOS IDENTIFICADOS EN FORMA AUTOMÁTICA

SEGUIMIENTO

FLUJO ASIGNADO

CAPTURA
 REVISION DGPOP
 APLICACION TESOFE
 AUTORIZADO Y/O REGISTRADO

FECHA	ESTATUS	USUARIO	OBSERVACIONES
03-05-2024 01:01:06 PM	CAPTURA		REGISTRADO EXITOSAMENTE
03-05-2024 01:35:32 PM	REVISIÓN DGPOP	FITF8002285J8 - FERNANDO FRIAS TELLO	Con fundamento en los artículos 38 de Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 26 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública; 58 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 92 y 97 de su Reglamento, esta Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros considera procedente que se lleve a cabo el presente movimiento presupuestario para el mejor cumplimiento de los objetivos de los programas presupuestario a cargo de la unidad responsable.
03-05-2024 01:35:41 PM	APLICACIÓN TESOFE	ADM MAP	Envío a TESOFE
03-05-2024 01:35:42 PM	AUTORIZADO Y/O REGISTRADO	ADM MAP	Autorizado en TESOFE

ARCHIVOS ANEXOS